

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el martes día 12 de Enero de 2016.

Comienza la campaña para renovar las tarjetas OTA de residente

- SE INICIÓ AYER, TERMINARÁ EL DÍA 29 Y LA TASA PARA ESTE AÑO 2016 ES DE 33,60 EUROS

- M. A. I.
- IRUN

12 enero 201600:21

La campaña de renovación de la tarjeta OTA de residente para el año 2016 comenzó ayer lunes, según informa el área de Obras y Vía Pública. Con el objetivo de simplificar los trámites y avanzar en el control, el Ayuntamiento de Irun ha entregado en los últimos años tarjetas de residente con validez permanente. Estas tarjetas se renovarán automáticamente, siempre que se sigan cumpliendo las condiciones para ser residente, por lo que a final de año no deberán ser despegadas del vehículo. Los residentes que cumplan las condiciones y tengan domiciliado el pago de la tasa renovarán la tarjeta automáticamente para 2016. La tasa para este año es de 33,60 euros, ya que 2016 es el tercer ejercicio consecutivo de la rebaja de un 30%, con respecto a 2013, año en que se pagaron 48 euros. El cargo se efectuará el 29 de enero, día en que finaliza la campaña de renovación de la tarjeta.

La domiciliación del pago se puede realizar hasta el día 22 de enero. El ayuntamiento recomienda a los residentes que soliciten la domiciliación a través de la sede electrónica www.irun.org/sac con la Irun Txartela, si la tienen u otro certificado digital. En caso de no tener domiciliado el pago, los residentes podrán realizarlo bien a través de la sede electrónica (www.irun.org/sac), accediendo con la Irun Txartela u otro certificado digital o en la dirección www.irun.org/pagotributos, introduciendo los datos que desde el Ayuntamiento se les enviarán por correo electrónico.